

Algarobo

avanza contigot

Oficina de Rentas
y Patentes Comerciales

MAT.: OTORGA DEVOLUCIÓN A BAEHR & OYARZUN LTDA., POR \$ 37.654.-, POR ASEO. -

2 6 ABR 2021

ALGARROBO,

0829

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

VISTOS:

DECRETO: N°

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones SECRETARÍA MUNICIPAL

3. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016. Asume Alcaldía.

 D.A. N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 34 de fecha 02.12.2020.

5. D.A Nº 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2021.

 Memorándum N° 028 de fecha 14 de abril de 2021, solicitud de devolución de aseo en patente comercial definitiva Rol N° 200-963.

 Solicitud de Devolución de fecha 05 de abril de 2021 a nombre de Baehr & Oyarzun Ltda., Representante Legal Don Franz Luis Baehr Moraza.

CONSIDERANDO:

1. Memorándum N° 028/2021 de fecha 14 de abril de 2021, indicando la devolución de cuotas de aseo Julio – Diciembre 2021 por \$ 37.654, a nombre de BAEHR & OYARZUN LTDA., RUT N° 78.107.610-4, Representante Legal Franz Luis Baehr Moraza, Cédula Nacional de Identidad N° 5.123.800-1.-

DECRETO:

 Autoriza devolución por concepto de aseo por un monto total de \$ 37.654.-(treinta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos), a nombre de BAEHR & OYARZUN LTDA., RUT N° 78.107.610-4, Representante Legal Franz Luis Baehr Moraza, Cédula Nacional de Identidad N°, con domicilio particular y comercial en

, donde consta la devolución según Rol N° 200-963, Actividad Económica "Servicios Médicos", todo indicado en memorándum N° 028 de fecha 14 de abril de 2021.

 El monto antes indicado debe ser depositado a la Cuenta Corriente N° , a nombre de Don Franz puis Baehr Moraza, Cédula Nacional de Identidad N°

In Implitese el siguiente gasto a la elienta 114.05.85 "Fondos de

merceros para Devolución

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

MARÍA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
ALCALDESA (S)

CHILE CHILE CONTROL OF THE CHILE CHI

MCGB/PFMM/CLG/U.C/pmd-DISTRIBUCIÓN:

Contribuyente

Rentas y Patentes Comerciales

Dirección Jurídica

Unidad de Control

Archivo.-

(1)

chivo.-

